

TENNIS

FRANCIA LA CUNA DEL "SPORT BLANCO"

París. Francia mantiene energicamente su pretensión de ser en más de un sentido el país del tenis por excelencia. No quiere contentarse solamente con haber sido colocada a la cabeza de todas las naciones por las victorias de Suzanne Lenglé y los que quiere también mantener para sí el premio de ser la verdadera cuna del «sport blanco».

Jean Lecop, un conocido periodista francés crítico de deportes, se ha propuesto estudiar la cosa a fondo y se ha convertido en el principal defensor de la prioridad francesa en el deporte tenístico. Documenta su opinión con una hoja parisiense con comprobantes y documentos del siglo XVI y saca en consecuencia que el juego del tenis no fue introducido en Francia procedente de Inglaterra, sino que la extensión de dicho juego tomó precisamente el camino contrario.

Lecop se basa principalmente para sostener sus afirmaciones y pruebas en las descripciones que hacia del juego de tenis y de otros deportes franceses, el inglés Robert Dalington, secretario de la Legación inglesa en París, en una obra que publicó en París en el año 1598, titulada «The New of France».

En el citado libro se decía que los franceses eran entusiastas deportistas, que amaban el baile, el tiro de ballesta y la «Paille maille». No obstante su deporte preferido en el tenis. El testigo inglés de Lecop afirma aún más en sus observaciones deportivas, y dice que en aquel tiempo se jugaba en Francia más tenis que en todos los demás países del mundo reunidos. Tanto los hombres como las mujeres y niños, encontraban un gran placer en el juego de tenis. Existían ya entonces en París varios cientos de canchas de tenis, y en Orleans solamente sesenta.

El conflicto entre el Quirinal y el Vaticano

Italia y la Iglesia Romana no se ponen de acuerdo

Roma. (United Press).—Hoy día no se ha logrado allanar las diferencias surgidas entre el Gobierno italiano y el Vaticano. Mussolini se ha ausentado de vacaciones, y parece ser así como si con su ausencia quisiera por el momento hacer dormir la cuestión de un acuerdo con el Vaticano.

El corresponsal de la United Press tuvo en estos días una audiencia privada cerca del Sumo Pontífice. Lo encontró completamente apegado a su actitud y preocupadísimo de que aún no se hubiese llegado a un acuerdo entre Italia y la Iglesia Romana, sobre todo en la cuestión de las Asociaciones católicas.

Una observación hecha por el maestro de ceremonias del Papa, cuando acompañó al citado corresponsal desde la estancia del Papa hasta la salida del Vaticano, arroja una luz clara sobre la firme decisión del Pontífice en el surgido conflicto. «No se deje usted conducir a error por la afirmación de que las Asociaciones católicas están cerradas y lo permanecerán por el momento», advirtió el prelado. «El Santo Padre no se conformará de ninguna manera con tal estado de cosas, sino que mantendrá firme su exigencia de la reapertura de las citadas Asociaciones, así como de que sigan ejerciendo su pacífica actividad conforme a lo que está dispuesto en el Pacto de Letrán. Los Gobiernos se cambian, pero la Silla Pontificia permanece impereperne y la Iglesia puede esperar hasta que se le reconozcan todos sus derechos».

Círculos bien informados informan de que por ambas partes se busca el medio de solucionar el conflicto. El antiguo secretario del Papa, Cardenal Gasparri, ha sido en cargado especialmente de entablar las negociaciones de acuerdo. La disposición del Gobierno italiano para llegar a un tal acuerdo, se refleja claramente en las atenciones

de que son objeto los representantes de la Iglesia en todos los actos oficiales.

En general y tal como está la situación del conflicto, parece ser que el no haberse llegado ya a un acuerdo ha sido porque desgraciadas circunstancias lo han impedido. Poco tiempo antes de haber sido conocido la Enciclica de Su Santidad de 29 de Junio, que fue publicada por la prensa mundial el día 4 de Julio, había dirigido Mussolini personalmente una Nota al Papa, en tono altamente conciliador, en la que manifestaba que deseaba encontrar cuanto antes una solución del conflicto satisfactoria para ambas partes. Luego vino la publicación de la Enciclica, en Italia mantenida secretamente, la cual produjo gran indignación en el Gobierno italiano, estableciendo por el momento un gran obstáculo en el camino de la reconciliación.

Poco a poco se fué sin embargo calmando la excitación, y tanto el modo de expresarse los altos funcionarios del Gobierno italiano, como la prensa en general, reflejan de nuevo un abierto espíritu de conciliación. En los círculos gubernamentales italianos, se cuenta con toda seguridad con que el conflicto habrá sido solucionado definitivamente en el mes de Septiembre próximo.

Revista de libros

«La tormenta que viene de Oriente», por Sergio de Chessin

Muchos libros han sido escritos acerca de Rusia desde que pasó al dominio de los bolcheviques, y de entre todos ellos, sin duda, el más interesante es el de Sergio de Chessin, titulado «La tormenta que viene de Oriente».

No es el que nos ocupa un libro sobre las crueldades que los bolcheviques han cometido en Rusia, sino una obra escrita con calma, en la cual se examinan los orígenes del partido que está hoy en el poder, las razones por que ha logrado asumir y lo mantienen en él, y las consecuencias de tal experimento. El autor nos presenta el esqueleto de la actual sociedad rusa y la razón primera de su constitución, que él demuestra ser fruto, no ya de un particular mal ánimo de los dirigentes, sino lógica consecuencia de sus errores ideológicos.

En conclusión: que este libro demuestra, de un modo luminoso, hasta a los ojos de los incrédulos que sólo quieren creer en los hechos, cuán sabia y útil fue para la mujer la dependencia en que la sociedad la colocó respecto al hombre, y cuán sabias todas las cortapisas que él ha opuesto al amor libre, así sea tan sólo de parte de la mujer.

Anecdótico político, por M. Fernández Núñez

No ofrecen estas páginas ejemplo elocuente de enseñanza ni en ellas encontrará el lector la enjundia política aprovechable para inyectar nueva savia al árbol caduco de la representación nacional; el sistema murió y apenas deja otro legado que lo que este libro representa.

Años constantes de desbarajuste, de indisciplina, de ausencia de ideal produjeron el confusionalismo, alteraron la paz, y lo que es peor, atrofiaron el concepto de ciudadanía.

Y esto es lo que nos ha legado nuestro Parlamento, a más de un anecdótico, del que este libro es un botón de muestra, derroche de ingenio, coquillea amarga hecha con la sana intención, sin duda, de hacer sonreír al pueblo, mitigar su dolor y aplacar la ira que había de surgir al comentar las estériles divagaciones de las Cámaras.

Bueno es recordarle al país con libros como éste la calidad de la cosecha que rinden los Parlamentos cuando no impera la ciudadanía, ni siente intensamente el patriotismo.

Mació sale para Madrid en compañía de varios consejeros de la Generalidad y diputados catalanes, tribulándose una entusiasta despedida

Barcelona 13.—Esta noche marcha a Madrid el presidente de la Generalidad Catalana don Francisco Maciá.

Le acompañan varios consejeros y los diputados señores Serradell, Gasol, Aygüer, Riera, Carrasco, Esbert y Selvas.

El señor Casanoves se encarga de la presidencia de la Generalidad mientras dura la ausencia del señor Maciá, y también asistirá a la Alcaldía.

*** Barcelona 13.—En el expreso salió para Madrid don Francisco Maciá con su hijo María y los consejeros y diputados que se encontraban aquí.

El presidente de la Generalidad pronunció unas palabras desde la ventanilla dando cuenta de la misión que le lleva a Madrid.

Por orden suya se fijó hoy en las esquinas el siguiente manifestio: «Ciudadanos: Salgo para Madrid acompañado de la representación parlamentaria, a presentar el Estatuto que, con vuestro voto, refrendáis como síntesis de la voluntad de Cataluña».

Vamos con los brazos abiertos y esperamos que seremos recibidos también con los brazos abiertos por el Gobierno de la República.

De acuerdo con los catalanes he formulado la carta de nuestra libertad y esto hace creer que el Gobierno la aceptará y declarará como una de las leyes constitucionales de la República.

No es posible que nuestro pueblo encuentre resistencia al tratar de articular: por vuestro derecho la libertad que conquistamos por el gesto del 14 de Abril.

Si elementos perturbadores, restos vergonzosos del régimen caído, tratan de enturbiar nuestra posición clara y cordial con toda España, no os dejéis arrastrar en estos momentos históricos, que por serlo, necesitan de mayor serenidad.

Medie más que el Parlamento tiene la palabra en esta hora transcendental y de esta palabra dependan de las decisiones de Cataluña.

En todos los casos, a mí no me guía otro afán que el de hacer prevalecer la voluntad de Cataluña.

Quiero llevar conmigo vuestra adhesión.

Haced lo que os recomiendo para bien de todos y de Cataluña.

Barcelona 13 de Agosto de 1931. Palacio de la Generalidad.

Los revolucionarios cubanos y las fuerzas gubernamentales sostienen un encarnizado combate

Habana 13.—En las inmediaciones de Cienfuegos se está librando desde hace ocho horas un encarnizado combate entre revolucionarios y fuerzas gubernamentales.

Se ignora el número de bajas, pero la creencia general es la de que ambos bandos han sufrido pérdidas de importancia.

La impresión es la de que los revolucionarios extienden su dominio. El Gobierno ha declarado que los rebeldes han concentrado fuerzas en cuarenta y nueve sitios de las seis provincias, y que la ciudad de Santa Clara es el foco de la revolución y donde los rebeldes cuentan con mayores fuerzas.

Machado sale con cuarenta hombres

Habana 13.—El presidente Machado ha salido de esta capital con rumbo desconocido.

Se dice que marcha a Pinar del Río con ánimo de reprimir personalmente el movimiento revolucionario.

Acompañan al dictador una guardia de cuarenta hombres de su confianza, y bien armados.

temenda contra ti, que te llevaría a la cárcel, lo que habrías sido capaz de un delito por defenderla».

Enzo, livido, se pegó con más fuerza a Vera. «¿Por qué?», exclamó, abrazándole con efusión.

«Lo creo, hijo mío, como no querrás tampoco pasar por un impostor ante el hombre que te ha protegido. Comprendo que a tu edad todo se perdona; pero diciendo poco, tendrían por discolo y te apartarían de nuevo de mí, para encerrarte en una casa de corrección».

«¡Oh, mamá! ¿por qué?», preguntó. «He obrado muy mal, pero no podía verme en el colegio, donde muchos de mis compañeros se burlaban de mí porque era el más pobre... y luego, uno de ellos te insultó un día delante de mí llamándote la guardia de cabras. Estuve a punto de matarle».

«¿Qué hermoso era Enzo cuando arguía con soberbia la cabeza! Sus ojos brillaban con todo el fuego de la niñez osada, temeraria. ¡Ah! ¿Qué haría Enzo el día que descubriera que Santero era su padre... y quizá también el asesino de su madre?»

«¿Cómo iban a ser vengados Fulberto y Sergio?»

Eso pensaba Vera no saciándose de admirar al niño, dichosa de formar parte de su vida.

Y pensaba que también ella ad-

COSAS DE GRANADA

Una expresión de dolor y una queja

EN LA CASA DE SOCORRO NO HAY ELEMENTOS PARA SOCORRER A NADIE

¡Qué frágil es la vida! ¡Quién nos había de predecir que aquel muchacho que tanto compartía con nosotros, habíamos de verle caer herido de muerte en la calle de Salamanca por humano, noble y caballeroso!

No escalo ninguna cumbre, es verdad, porque todas las llevaba dentro y como ha muerto en la juventud, no tuvo tiempo de exteriorizarlas.

El puñal que le mata pronto toca al corazón a pesar de tener la herida muy baja. No me extraña; con un corazón tan grande, donde quiera le pincharan habían de tropezar con él; así fue; y por esto murió Rivera. A pesar de los veintiséis años de sana alegría juvenil, siempre riendo, había en su cara una marcada expresión que rezumaba tristeza. Era una cara tristemente alegre, donde mostraba el presagio de su fin. Bueno para él, que cayendo con dignidad, se ha librado de los pesares de la vida. Más malo es para nosotros que nos quedamos aquí.

«Descansa en paz, querido Antonio!», exclamó el alcalde delegado de Beneficencia. «¿Se enteran todos?»

Bien sabemos que la convivencia con el dolor suele atrofiar los sentidos y quienes se habitan se hacen fríos e insensibles. Lo que ignoramos es que en el peticionario médico no se incluyan antepasados, que en todas partes los hay, ya que el amor a la humanidad, el agrado y la atención, no son medicinas que se venden, aunque precisen su empleo.

Miguel ALVAREZ SALAMANCA

NOTAS TAURINAS

Atarfeño

El valiente novillero granadino Miguel Morilla «Atarfeño», ha tenido que hacer un paréntesis en su carrera taurina, hasta ultimar sus deberes militares. El diestro de Atarfe toreará los días 15 y 16 del actual en la plaza de Morol de Calatrava, en unión de Antonio Iglesias.

Domingo Ortega reaparecerá en Almería

Domingo Ortega, el popular matador de toros, herido recientemente en Vitoria, continúa mejorando y será muy posible que reaparezca en Almería, donde con motivo de las tradicionales fiestas de Agosto se celebrarán las siguientes corridas:

Día 22.—Toros de donña María Montalvo para Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Día 23.—Mercurio, Barrera y Enrique Torres, con ganado de Pérez Tabernero.

El día 25 actuará la banda «El Empastre» y el día 30 habrá una novillada de Perogordo para Ricardo González, Alfredo Corrochano y un novillero granadino que sustituirá a Carnicerito de Méjico si para esa fecha no está en condiciones de poder torear.

Oscar Navarro

A este valiente diestro, del que tan buen recuerdo tenemos en Granada, se le presenta un buen fin de temporada, que le ha de servir para colocarse en la próxima en el sitio que le corresponde.

El 24 de Julio actuó en Galarza, obteniendo un clamoroso éxito, por lo que ha sido contratado de nuevo para el 15 del actual y actuando al siguiente día en Jabugo. Tiene, además, contratos en lo que resta de temporada, en Arcena, Cartagena, Higuera de la Sierra y otros pueblos de la provincia de Huelva.

Armilita Chico

El próximo día 28 reaparecerá en Tarazona de Aragón el matador de toros Armilita Chico, que a consecuencia de un accidente de automóvil sufrió la amputación de un dedo.

JUANITO

servir en la vivaria de la caridad ajena. Afortunadamente hemos caído en una buena casa entre personas generosas. El señor Andrés Santero quiere mucho a su esposa, ¿verdad?»

Los ojos del muchacho brillaron maliciosamente.

Vera sintió palpitir su corazón. «¿Dimelo, dimelo—murmuró—Si pero sólo a ti porque se que no lo repitirás a nadie. La señorita Estefanía estaba enamorada de Fulberto Morano...»

Vera pidió de un modo horrible y temblor la voz mientras preguntaba:

«¿Quién es este señor?»

«Es el pobre joven a quien acusaron de haber matado a la mujer del bañador...»

Vera añadió más tranquila: «¡Ah! sí; ahora recuerdo su nombre. ¿Pero como sabes tú que la señora de Santero, siendo tan honrada como es, estaba enamorada de él?»

«Fulberto estaba siempre en casa especialmente cuando su esposa estaba ausente, y además...»

«Haba...»

Enzo bajó la voz y refirió cuanto aquella noche oyó decir a la portera. Vera lo escuchó con la cabeza ardiente, mientras parecía sentir que la clavaban un puñal en el corazón.

La República francesa

Planes de viaje del presidente Doumer

París.—A pesar de sus setenta y cuatro años, prepara el nuevo presidente de la República francesa, Paul Doumer, sus viajes de representación, lo mismo que hacia su antecesor Gaston Doumergue.

Doumer piensa hacer sus primeros viajes a Nantes y otras ciudades francesas, teniendo proyectados después programas para grandes viajes para el extranjero. Sobre todo las colonias francesas de Ultramar, serán objeto de una detenida inspección por parte del presidente.

Ante la perspectiva de tales viajes el presidente Doumer ha ordenado que el tren presidencial, que está en bastante mal estado por los largos y frecuentes viajes de su antecesor, sea revisado y reparado de inmediato por ingenieros y mecánicos. El decorado interior del lujoso coche del presidente necesita en especial una completa renovación. Parece ser que los trabajos estarán ya terminados en un par de semanas, y a seguida el presidente Doumer emprenderá su primer viaje de inspección como presidente de la República francesa. Para sus viajes por mar, merecerá el honor de llevar a su bordo el presidente del tradicional crucero «Colbert», que fué también el que utilizó Doumergue en sus viajes marítimos.

LOS «CHAUFFEURS» DE GRANADA SE UNEN PARA DEFENDER LOS INTERESES DE SU CLASE

Una vez aprobadas las bases de trabajo por las que habrá de regirse el gremio, la Comisión representativa hace un llamamiento a todos los «chauffeurs», con el fin de que se unan para convertir en realidades sus aspiraciones legítimas, como son el mejoramiento social y económico de los compañeros colocados y el urgente empleo de los que están en paro forzoso.

Expone la crítica situación que se encuentra el gremio por la insuficiencia de los salarios y por la jornada de trabajo excesiva.

Espera la Comisión que todos los compañeros sabrán atender al llamamiento que se les hace, para conseguir sus reivindicaciones sociales y económicas.

La Comisión convoca a los «chauffeurs» de los distintos grupos (conductores de casas particulares, de taxis, transportes, compañías, etcétera, para que en unión de los delegados de paradas y garages, acudan a una reunión que se celebrará esta noche, a las diez, en su local social.

Se tratarán asuntos de verdadero interés, como son las bases de trabajo aprobadas en la última Asamblea.

SERVICIO DE CORREOS

VALORES DECLARADOS

De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

IMPRESOS

De cuatro a seis de la tarde.

Los días festivos no hay servicio por la tarde.

PAGOS

LISTA, APARTADO Y RECLAMACIONES

De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.

SECRETARIA

De nueve a trece.

De diez a once de la mañana.

FRANQUEO

Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos, 5 céntimos.

«Estefanía había sido la querida de Fulberto? ¿Iba de noche a su casa? Andrés lo descubrió sin duda y he ahí el móvil de su venganza contra el joven; venganza terrible; pero que no dio el resultado apetecido, puesto que Fulberto había sido absuelto. ¿Pero por qué Andrés no castigó también a la mujer y pareciera que quería mucho más? ¡Misterio! ¿O lo habías olvidado?»

«¿Y como se había mezclado a la pobre Leonor en aquel lúgubre drama para halar la muerte en él, sirviendo al mismo tiempo para una venganza abominable?»

«Todo ello eran cosas que precisaba descubrir...»

Vera lo conseguiría teniendo por cómplice inconsciente a aquel muchacho; absuelto y abominable...»

«¿Has repetido estas cosas a alguien?—preguntó a Enzo.

«No, mamá, no; además, ahora la señorita Estefanía no se interesa ya por el señor Fulberto; es más, no lo puede ni ver, quiere mucho a su marido; le quiere más que a su hijo. Una sospecha fulguró en la mente de Vera; pero calló y pensó: Luego, tomando las manos de Enzo entre las suyas y atrayéndole hacia sí, le dijo:

«La Providencia nos ha llevado a ambos a la misma casa. De hoy en adelante podremos vernos y hablarnos todos los días. Pero ten

EL SUCESO

Todos guardamos en la carpeta oculta de nuestra mediación, el artículo de protesta por el último suceso. Año tras año, este artículo que no llegó a nacer ha sido pulido, retocado con los últimos pensamientos sobre las personas y las cosas.

Indefectiblemente, sin más ni menos, el hecho ocurrió porque estaba escrito; los protagonistas lo reconocen así, y la gente que los conoce, también lo asegura.

Este afán absurdo de la tragedia y de la leyenda de sus actores con la fatalidad, es algo verdaderamente pueril, y si se quiere imbécil.

«Por qué, señor, por qué? Su mujer, su amiga, su novia, son unas pobres mujeres y usted un payaso ridículo. ¡Inútil es que se empeñe en achacar su crimen a la perversidad de ellas, cuando la razón simple y llana es que usted está atacado de un superhombrosismo basto y plegado, que le lleva a las crímenes hediondos, pútridos, del amor fíctil, de la bestial satisfacción de su rijosidad, y que cuando ellas se cansan de usted y lo ven tal como yo lo veo, lo echan. Mercaderamente...»

Nadie y todos tenemos la culpa de su falta de moral y de la amoralidad de ella, pero es fácil que su hazaña le lleve al presidio, y más tarde, cuando salga cumplida su corta condena, se aproveche usted de la inmoralidad primera que le llevó a la cárcel, para escudarse tras ella; más inmoral y un poco más perverso que antes de entrar en ella. Ni tú ni yo perdemos nada, y la Policía ganará una ficha con características exactas; ella seguirá su carrera, más o menos lucrativa, y hasta es posible que ascienda en el escalafón, por méritos de la sangre que no le llegó a derramar.

Me arrepiento de haberle llamado perverso; quizás su filiación exacta no sea ésta, y usted y su mujer, novia o amante sean simplemente unos seres perversitos.

Mientras delante del juez tú das la primera versión del suceso, el hecho será contado en plena calle por este hombre que lo vio todo, y que cada vez que lo repite añade un detalle nuevo, quizás con deliciosa complacencia. La calle, seguirá tranquila, la vida seguirá su curso, y mañana, tal vez hoy, las hojas del diario vuelvan a mancharse con el relato de unas infidelidades inexistentes, y con el olor a pesebre y a posada, a tapanor de

chalet, que exhale un amor incomprensiblemente estúpido.

Hombre: Si tu mujer, tu amiga o novia te engañan, abandónala. Ni tú ni yo somos capaces de tener un sentimiento calderoniano del honor; porque ni tú ni yo, amigo mío, debemos creer después de que pasó el amor, que todavía existe.

Cuando una mujer te engañe, déjala, hombre, todos ganaremos al fin y al cabo, y la Policía tendrá una ficha ruidosa, y tu conciencia un tormento, también menor.

MANUEL RAMOS

TEATROS Y CINES

Coliseo Olympia

Para hoy viernes, 14 de Agosto, es el estreno de la estupendísima y colosal súper joya Universal Films, titulada «El silencio eterno».

Es una grandiosa superproducción dramática, de emocionante e interesante argumento, interpretada por el gran actor Francis Bushman y la bellísima y encantadora actriz June Marlowe.

Mañana sábado, Pola Negri con Norman Kerry en su mejor superproducción Paramount, titulada «La mujer de Moscú».

Muy pronto, «Amanecer».

Salón Nacional

Hoy viernes anuncia la Empresa de este cine una programa verdaderamente atrayente. Se estrena la interesantísima revista de curiosidades titulada «Enciclopedia Pathé» y la deliciosa comedia marca Paramount titulada «Serenata», cuya interpretación es llevada a cabo por el hombre más elegante del cine, el famosísimo Adolphe Menjou, admirablemente secundado por su esposa la inteligentísima estrella del cine Katharine Carver.

El solo nombre de Adolphe Menjou es garantía suficiente para advenir en «Serenata» un film que de jara imperecedero recuerdo entre el numeroso público que a diario acude a este local.

—Es una verdadera fortuna entrar en una de las mejores casas de Turín; quiere usted la llave?—

—Sí, señora; porque he de subir para entregar a este niño unos papeles que olvidé y que la señora de Santero desea tener.

La fondista le entregó la llave, añadiendo:

—¿Se irá usted mañana?

—Sí, señora; pero antes almorzaré.

Y subió con Enzo al tercer piso donde tenía la habitación.

Una vez encerrados en ella, Vera cubrió de nuevo de apasionados besos al niño, experimentando una dulzura nueva al sentirse correspondido con tanto ímpetu por aquel inocente boca; luego le sentó con ella en un sofá.

—No te presentes como hijo mío—le dijo en voz queda—, temerosa de que alguien pudiera oírme, porque ahora, conviene tener secreto el vínculo que nos une. Tú eres inteligente y me puedes comprender; por lo tanto, óyeme. Tu escapatoria del colegio, lo que has hecho para entrar en esta, tiene a los ojos de tu madre un valor de afecto que hace que te lo perdono todo; pero no su cederla lo propio a los ojos de los demás. Aquel niño hallado muerto en el bosque vestido con tu uniforme de colegio, entrado con tu nombre, constituiría una acusación

—Una vez encerrados en ella, Vera cubrió de nuevo de apasionados besos al niño, experimentando una dulzura nueva al sentirse correspondido con tanto ímpetu por aquel inocente boca; luego le sentó con ella en un sofá.

—No te presentes como hijo mío—le dijo en voz queda—, temerosa de que alguien pudiera oírme, porque ahora, conviene tener secreto el vínculo que nos une. Tú eres inteligente y me puedes comprender; por lo tanto, óyeme. Tu escapatoria del colegio, lo que has hecho para entrar en esta, tiene a los ojos de tu madre un valor de afecto que hace que te lo perdono todo; pero no su cederla lo propio a los ojos de los demás. Aquel niño hallado muerto en el bosque vestido con tu uniforme de colegio, entrado con tu nombre, constituiría una acusación

—Una vez encerrados en ella, Vera cubrió de nuevo de apasionados besos al niño, experimentando una dulzura nueva al sentirse correspondido con tanto ímpetu por aquel inocente boca; luego le sentó con ella en un sofá.

—No te presentes como hijo mío—le dijo en voz queda—, temerosa de que alguien pudiera oírme, porque ahora, conviene tener secreto el vínculo que nos une. Tú eres inteligente y me puedes comprender; por lo tanto, óyeme. Tu escapatoria del colegio, lo que has hecho para entrar en esta, tiene a los ojos de tu madre un valor de afecto que hace que te lo perdono todo; pero no su cederla lo propio a los ojos de los demás. Aquel niño hallado muerto en el bosque vestido con tu uniforme de colegio, entrado con tu nombre, constituiría una acusación

—Una vez encerrados en ella, Vera cubrió de nuevo de apasionados besos al niño, experimentando una dulzura nueva al sentirse correspondido con tanto ímpetu por aquel inocente boca; luego le sentó con ella en un sofá.

—No te presentes como hijo mío—le dijo en voz queda—, temerosa de que alguien pudiera oírme, porque ahora, conviene tener secreto el vínculo que nos une. Tú eres inteligente y me puedes comprender; por lo tanto, óyeme. Tu escapatoria del colegio, lo que has hecho para entrar en esta, tiene a los ojos de tu madre un valor de afecto que hace que te lo perdono todo; pero no su cederla lo propio a los ojos de los demás. Aquel niño hallado muerto en el bosque vestido con tu uniforme de colegio, entrado con tu nombre, constituiría una acusación

—Una vez encerrados en ella, Vera cubrió de nuevo de apasionados besos al niño, experimentando una dulzura nueva al sentirse correspondido con tanto ímpetu por aquel inocente boca; luego le sentó con ella en un sofá.

—No te presentes como hijo mío—le dijo en voz queda—, temerosa de que alguien pudiera oírme, porque ahora, conviene tener secreto el vínculo que nos une. Tú eres inteligente y me puedes comprender; por lo tanto, óyeme. Tu escapatoria del colegio, lo que has hecho para entrar en esta, tiene a los ojos de tu madre un valor de afecto que hace que te lo perdono todo; pero no su cederla lo propio a los ojos de los demás. Aquel niño hallado muerto en el bosque vestido con tu uniforme de colegio, entrado con

LAS CORTES CONSTITUYENTES

SE PONE A DEBATE EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDADES

El señor Sánchez Román entiende que la Comisión se ha extralimitado en la redacción de ciertos conceptos

Madrid 13.—A la hora anunciada se abre la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

Después de varios ruegos y preguntas, el señor Ortega y Gasset (don Eduardo) dice que circulan por ahí unas hojas excitando a recibir agriamente al señor Maciá.

Agrega que ello es un veneno para la República, pues entiende que debe haber cordialidad ante todo, y pide al Gobierno que salga al paso de estas insidias.

El orador termina exaltando la figura de don Francisco Maciá.

El ministro de la Gobernación le contesta diciendo que ya han estado ocho días en la cárcel elementos que se dedicaban a fijar pasquines contra Maciá.

Cree que este asunto no debe traer a debate, y espera que se guardará el debido respeto a los forasteros, máxime tratándose de tan ilustre visitante como el señor Maciá.

El señor Soriano ensalza la figura del presidente de la Generalidad, y también lo hace el señor Companys.

Formulan ruegos otros diputados.

El señor de la Villa (don Antonio) se ocupa de los conocidos milagros de la Virgen de Ezquiga, y de cómo se comercia con este asunto y hasta se conspira, y se extiende en una serie de detalles muy pintorescos.

Le contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que no cree que este asunto deba tratarse en el Parlamento, expresando igualmente su creencia de que esos excesos del clericalismo no suponen ningún peligro para la República.

El señor Besteiro habla para decir que va a ponerse a debate el dictamen de la Comisión de Responsabilidades, y concede la palabra al señor Cordero para que informe.

Este último pronuncia un discurso muy razonado explicando el dictamen. Manifiesta que hay un reducido sector de opinión que quiere asustar al país haciéndole creer que la Cámara se ha convertido en un Consejo, y agrega que aunque el Parlamento es muy heterogéneo, puede, sin embargo, ser un excelente alto Tribunal de justicia popular, precisamente por su composición de sectores de la opinión española, que no pudo manifestarse durante más de siete años. El orador se extiende en otras argumentaciones, para explicar la amplitud de facultades que han de concederse a la Comisión para que pueda ser eficaz esta intervención del Parlamento.

El señor Sánchez Román consume el primer turno en contra de la totalidad.

Celebra el concepto amplio que se ha dado al acuerdo de exigencia de responsabilidades desde antes de 1923 hasta la fecha gloriosa del 14 de Abril, pero entiende que la Comisión se ha extralimitado en la redacción de otros conceptos.

Explica lo que son las responsabilidades políticas y de gestión. Las primeras, dice, constituyen delitos de alta traición, y las segundas son delitos que se han cometido diariamente al amparo de la impunidad.

Cree que si hubiera que exigir las responsabilidades de gestión no bastaría la vida de estas Cortes para sancionarla.

Pregunta si es posible que vayan a traerse como acusados a todos los funcionarios que por haber obedecido ilegalmente, delinquieron, y si es posible también castigar a toda la Magistratura española que aplicó el Código de don Galo Ponte.

Expone la necesidad de establecer un turno jurídico para los delitos de carácter común y dejar a las facultades de la Comisión los de esencial carácter político.

Le contesta el señor Guerra del Río, el cual abunda en la doctrina de conceder las máximas facultades a la Comisión de Responsabilidades y al Parlamento, para que sea eficaz la labor. Habla de los magistrados y de los caciques que cometieron todo género de arbitrariedad durante la Monarquía.

Rectifica el señor Sánchez Román.

Después habla el señor Bujeda, que defiende la proposición de la Comisión.

Dice que la Comisión no ha rebasado los preceptos estatutarios en lo de las responsabilidades.

En principio le parece bien, por que entiende que se dibujan ciertas diferencias y escollos como los señalados por el señor Sánchez Román.

Enmiendas al dictamen de Responsabilidades

Madrid 13.—A última hora de la tarde se presentó una enmienda a la totalidad del dictamen de Responsabilidades, por el señor Fernández Cárdeno, y otra del señor Madariaga a los artículos 4.º, 8.º y 11.º.

Hubo discusión por divergencias con respecto al criterio de don Fernando de los Ríos, pues la mayoría de los diputados estaban dispuestos a votar el dictamen de la Comisión.

Había también algunos, más moderados, que deseaban que se buscara una fórmula de avenencia, creyendo que se encontraría en el discurso pronunciado por el señor Sánchez Román.

Hablando con el señor Besteiro

Madrid 13.—El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, conversó con los informadores.

—Ya habrán visto ustedes, dijo, que el debate de hoy ha sido interesante.

—La Cámara está indecisa, indicó un informador.

—Sí, y por eso tiene el deseo de oír a todos, para atemperarse en sus decisiones. Desde luego, los razonamientos hacen mucha mella, y el discurso del señor Sánchez Román ha sido magistral.

El señor Sánchez Román se resistía a intervenir, y yo le alenté haciéndole ver lo útil que era para la Cámara escuchar sus indicaciones.

Hoy, siguió diciendo, continuará el debate de responsabilidades, y lo considero de tal importancia que, si se prolongara, no tendría inconveniente en hacerlo entrar en la semana próxima.

Es preciso que recaiga una resolución que obedezca a la reflexión y a la justicia y que redunde en prestigio de la Cámara y en bien del país.

Dijo que en la semana próxima se discutirá el dictamen de la Comisión de Constitución, y que con este debate se enlazará el de responsabilidades, interponiendo el de Sevilla.

Hace días, agregó, parecía que no había asuntos, y ahora tenemos demasiados: soy yo y también la Cámara.

Manifiesto que le había hablado el señor Picavea para decirle que tenía anunciada una interpellación, aceptada por el ministro de Hacienda, sobre la estabilización que realmente no había podido hacerla por culpa de los debates.

Termino diciendo que vería la forma de intercalarla cuanto antes.

Los maestros en expectación de destino

Madrid 13.—Don Basilio Álvarez preguntó en los pasillos del Congreso al ministro de Instrucción pública sobre la situación de los maestros de escuela que están en expectación de destino, y cuyo número se eleva a unos cuatro mil, pues como es sabido, hay en un curso para mil maestros.

Don Marcelino Domingo contestó que, en efecto, el cursillo era para mil maestros, pero que si los que asistían a dicho cursillo demostraban la debida aptitud, el número de plazas se ampliaría, ya que hay que cubrir hasta veintiseis mil, como consecuencia de la creación de escuelas.

En favor de Badajoz

Madrid 13.—Un diputado de Badajoz se entrevistó hoy con el ministro de la Guerra en los pasillos del Congreso y pidió que sean derribadas las murallas que circundan aquella población, a fin de que pueda desarrollarse en plan de urbanización de la ciudad y construcción de escuelas.

El mismo diputado visitó después al ministro de Fomento para pedirle la ejecución de obras públicas en aquella provincia que alivien la crisis del trabajo.

Reunión de la minoría socialista. El criterio sobre las responsabilidades

Madrid 13.—Antes de comenzar la sesión de la Cámara se reunió la minoría socialista con el ministro de Justicia, cambiando impresiones sobre el criterio a seguir en cuanto al asunto de las responsabilidades.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Madrid 13.—El ministro de la Gobernación, refiriéndose al debate sobre responsabilidades, ha dicho que lo considera de gran interés, y que se ha podido observar que la Cámara está fluctuante, pues aplaude al señor Sánchez Román y después al señor Bujeda.

Por ello, agregó, es conveniente que la Cámara oiga opiniones antes de tomar partido.

Romanones vino a ver, oír y callar

Madrid 13.—El ex conde de Romanones habló con los periodistas en los pasillos de la Cámara.

Manifiesto que había venido desde San Sebastián para asistir a la sesión y estar presente en la discusión del dictamen de responsabilidades, pero sólo como espectador.

—Entonces, no intervendrá en nada, preguntó un periodista.

—Sólo intervendré si me obligan a ello, pero mi propósito es oír, ver y callar, y ver de lejos.

Se reúne la minoría de Acción Republicana

Madrid 13.—La minoría de Acción Republicana se reunió esta tarde, asistiendo, especialmente invitado, el diputado catalán señor Hurtado.

Este explicó el problema catalán y el Estatuto.

Parece que ha existido un acuerdo en principio, pero se han pedido ciertas aclaraciones en las cuestiones de Enseñanza y Hacienda, a fin de llegar a una mayor conformidad.

Este asunto se tratará en reuniones sucesivas.

Vuelve a reunirse la minoría socialista

Madrid 13.—La minoría socialista se reunió también al terminar la sesión de la Cámara y examinó el dictamen de la Comisión de Responsabilidades.

Se acordó un criterio favorable al dictamen, sin perjuicio de que los diputados de esta minoría acepten las modificaciones que admita la propuesta de la Comisión.

Lo de los milagros de Ezquiga. Habla el señor Maura

Madrid 13.—Comentando en los pasillos del Congreso el debate iniciado por el diputado don Antonio de la Villa acerca de los milagros de la Virgen de Ezquiga, dijo:

—No comprendo cómo se plantean aquí esa clase de debates, cuando hay tantos problemas importantes por resolver. Es un jacobinismo absurdo. Véase el ejemplo de Francia, una nación democrática, donde el Gobierno no se opone a que organicen trenes especiales a Lourdes. A mí me parece que no puede constituir motivo de molestia el hecho de que se grite ¡Viva Cristo Rey!

La intervención del Gobierno en lo de las responsabilidades

Madrid 13.—Al terminar el debate de responsabilidades, un grupo de diputados conversó con el Gobierno, indicándole lo conveniente que sería su intervención en el asunto para marcar una orientación.

El señor Alcalá Zamora contestó que la posición del Gobierno en este asunto era difícil y que sería muy de desear que la Cámara por sí encontrara una solución.

Claro está, añadió, que si la Cámara no encuentra esa solución, el Gobierno tendrá que intervenir.

Manifestaciones sobre el dictamen de Responsabilidades

Madrid 13.—Un diputado de la Comisión de Responsabilidades que se propone intervenir en la discusión del proyecto, ha expresado la conveniencia de introducir en el mismo algunas modificaciones que no alteren lo esencial, pero que limen determinados aspectos que pudieran herir susceptibilidades, principalmente del Poder judicial.

El señor Sánchez Guerra (don José) no quiso emitir su juicio definitivo en cuanto a este asunto, hasta que continúe el debate.

La sesión secreta de la Cámara

Madrid 13.—En la sesión secreta de la Cámara se trataron varios asuntos de régimen interior.

Se acordó ratificar el nombramiento del señor Martín como oficial mayor y crear un nuevo cargo para el señor Pos Umbert.

Igualmente se acordó restablecer la consignación de sesenta mil pesetas para gastos de representación del presidente, y la de doce mil para los dos secretarios con destino al servicio de coches.

Un órgano consultivo y asesor del ministro de Hacienda

Madrid 13.—Preguntado el ministro de Hacienda si era cierto que iba a constituirse un Consejo económico, especie de órgano consultivo y asesor del ministro, el señor Prieto respondió que se había lanzado la idea y que por ahí andaba dando.

Los trabajos de la Comisión de Constitución

Madrid 13.—Esta tarde se reunió la Comisión de Constitución y dejó casi dictaminado el título quinto del anteproyecto.

Mañana volverá a reunirse y terminará el dictamen de todo este título.

Se propone la Comisión de Constitución dejar terminado el sábado todo el anteproyecto, pero como se han presentado algunos votos particulares, no podrá hacerse entrega del anteproyecto a la Mesa, hasta el próximo martes.

La labor de la Comisión de Justicia

Madrid 13.—La Comisión de Justicia ha examinado los decretos que fueron leídos en el Parlamento por el ministro.

Algunos, que admiten discusión, quedaron sobre la mesa, y mañana continuará la discusión de los mismos, especialmente del referente a la revisión de los precios de fincas rústicas.

En el examen de este decreto se nota el deseo, no de modificación, sino de perfección.

Todos los miembros de la Comisión de Justicia se desenvuelven dentro de una gran cordialidad, no obstante pertenecer a distintas minorías del Parlamento.

La Conferencia minera. Declaraciones del señor Largo Caballero

Madrid 13.—El ministro de Trabajo ha dicho que la Conferencia minera irán nueve patronos y nueve obreros y un representante de cada uno de los ministerios de Fomento, Hacienda, Economía y Trabajo.

La presidencia la ocupará el director del Timbre y probablemente se reunirá el martes que viene.

Dijo el señor Largo Caballero que va muy adelantada la ponencia sobre reforma social, que afecta a los puntos importantes: control obrero, ley de asociaciones profesionales y reforma de la organización corporativa.

También van bastantes adelantados los dos reglamentos: uno sobre accidentes del trabajo, que contiene 150 artículos, y otro sobre adaptación de la ley de accidentes al Convenio internacional, por virtud del cual la indemnización se convierte en una pensión del 50 por 100.

Se propone el señor Largo Caballero entregar a sus compañeros copia de estos trabajos.

Para mí, prosiguió, no hay dificultades, y voy a presentar una propuesta al Instituto de Reformas Sociales relacionada con el elemento patronal.

Entiende el ministro de Trabajo que la ley sobre asociaciones profesionales defende por igual a patronos y obreros, y a ella deben acogerse las profesiones liberales.

Accidente de trabajo

El obrero Rafael Rómora Baena, de 38 años, se produjo una herida contusa en la región superior del brazo derecho, que se causó al inflamarse un infiernillo de gasolina en Calahorra.

En el Hospital le prestaron asistencia a Dolores Belmonte Hidalgo, de 21 años, que sufrió quemaduras en el brazo derecho y antebraccio izquierdo, que se causó al inflamarse un infiernillo de gasolina en Calahorra.

Mujer con quemaduras

En el Hospital le prestaron asistencia a Dolores Belmonte Hidalgo, de 21 años, que sufrió quemaduras en el brazo derecho y antebraccio izquierdo, que se causó al inflamarse un infiernillo de gasolina en Calahorra.

CITACION

Por la presente se cita a todos los albañiles para la creación de una Entidad afecta a la Unión General de Trabajadores, en su domicilio social, Compás de San Jerónimo, núm. 2, a las horas de inauguración, los días 7 y 8 de la noche.—La Comisión.

AMENIDADES

Los anagramas

El arte de hacer anagramas no constituye un pasatiempo moderno; los judíos y los egipcios se complacían en su cultivo, habiendo existido en algunos pueblos de la antigüedad el «juego del anagrama», que consistía en tener varios alfabetos de letras recortadas, para formar con ellas todas las combinaciones a que se prestasen, y ya en tiempos más modernos nos dan cuenta las enciclopedias de algunos casos muy curiosos.

El padre Saint Louis, por ejemplo, anagramatizó los nombres de los papas, de los reyes y de todos los santos.

El abogado francés Billón, presentó a Luis XIII de Francia la primera de quinientos anagramas, por cuyo trabajo de paciencia le fué asignada una pensión; pero aún hizo más Bachelier, que con su poema «Anagrammancas» encerró en sus 1.200 versos otros tantos anagramas.

Actualmente, aunque cuenta con muchos aficionados y cultivadores, no existe ninguno capaz de empresas de tales alcances: por lo menos tienen la modestia de no dar importancia al juego en cuestión. Verdad es que tampoco habría Mécenas que les concediese por ello una pensión.

Los aficionados al anagrama y que lo ejercitan al menudeo han encontrado que «Roma» nos da «ramo» y «famoso»; «vigneron» (voz francesa) «wrogne»; Losada, salado; alondra, ladrona; Adela, aldea; Atila, Talía y alta; Variato, Victoria; Austria, Satura; Agulla, Galia; y pasando de la palabra a la frase: Ulises, es Luis; Asunción. Un cesingo; Si mira tan rica, María Cristina; la solución escrita; la cuestión social; Inglaterra, entrará Gil; Aristóteles, Es triste los.

Otros anagramas transponen las letras o sílabas, para que sigan diciéndolo mismo después de la transposición, como «Anana», que lo mismo se lee de izquierda a derecha que de derecha a izquierda; «Jo se Me se jo», que se encuentra, si

DE SOBREMESA

Tráigame «The Times»

Una mañana el catedrático de Ingles de la Escuela de Comercio de Madrid olvidó comprar el periódico y mandó a uno de los bedeles: —Conrado, trágame el favor de salir y comprarme en un momento «The Times».

Pasaron cerca de dos horas, y el bedel llegó sudoroso, diciendo: —He recorrido todas las tiendas, y encuentro el te Chambaro, el Lipton... ¡pero en ninguna de ellas tienen te Times!...

Hoy se le ha olvidado el rubiarbo

Ocupando la presidencia del Congreso don Miguel Villanueva, de cuyo avinagrado genio nada nuevo hay que decir, tuvo unas palabras de censura para los periodistas, por entender que habían salido unos rumores de la tribuna de la Prensa, por lo que los periodistas, disgustados, se retiraron de aquella.

Los diputados, que se veían en el duro trance de que sus intervenciones no fueran conocidas por nadie, protestaron de la actitud de don Miguel, diciendo que no había motivo para los quejas del presidente, y esto dio motivo a que la billa del político riojano se removiera más de la cuenta.

Terminada la sesión, cuando se comentaba en los pasillos el incidente y varios diputados trataban de disuadir a los periodistas de su actitud, se acercó a un grupo de éstos el señor Bergamín, que, ausente de la Cámara, quiso conocer lo sucedido. Mas no bien lo hubo sabido, manifestó:

—Esperen ustedes un momento, que voy a ver una cosa.

Y volviendo al poco rato, dijo: —Vayan mañana a la tribuna, que lo de hoy no se repetirá y don Miguel les dará explicaciones.

—Es que hoy...—aventuró un periodista.

—Es que hoy—cortó Bergamín—se le había olvidado a don Miguel tomar rubiarbo.

Los periodistas, que se veían en el duro trance de que sus intervenciones no fueran conocidas por nadie, protestaron de la actitud de don Miguel, diciendo que no había motivo para los quejas del presidente, y esto dio motivo a que la billa del político riojano se removiera más de la cuenta.

Terminada la sesión, cuando se comentaba en los pasillos el incidente y varios diputados trataban de disuadir a los periodistas de su actitud, se acercó a un grupo de éstos el señor Bergamín, que, ausente de la Cámara, quiso conocer lo sucedido. Mas no bien lo hubo sabido, manifestó:

—Esperen ustedes un momento, que voy a ver una cosa.

Y volviendo al poco rato, dijo: —Vayan mañana a la tribuna, que lo de hoy no se repetirá y don Miguel les dará explicaciones.

—Es que hoy...—aventuró un periodista.

—Es que hoy—cortó Bergamín—se le había olvidado a don Miguel tomar rubiarbo.

SUCESOS DE AYER

Un hombre atropellado por una bicicleta

En la tarde de ayer, una bicicleta atropelló en la carretera nueva de la Sierra a Antonio Martín Morales, de 66 años, que vive en la Lancha de Cenes, número 7.

El herido fué trasladado a la Casa de Socorro, donde le asistieron de erosiones en ambas manos, nariz y labio inferior, herida contusa en el labio superior y hematoma en la región superciliar.

Maltratada por su cuñado

Dolores Jiménez Herrera, de 40 años, denunció en la Comisaría que en su casa ha sido maltratada de palabra y obra por su cuñado Manuel Cuellar Morillas, de 50 años, causándole una contusión en el párpado inferior del ojo izquierdo y herida en el pómulo del mismo lado, siendo asistida en el Hospital.

Corneado por una cabra

Cuando se encontraba en el Puente de Cartuja el joven Gabriel Sánchez Miñán, una cabra le dió un topetazo, causándole una herida contusa en la pierna derecha; cara anterior, tercio medio, que solamente interesa planos superficiales.

Accidente de trabajo

El obrero Rafael Rómora Baena, de 38 años, se produjo una herida contusa en la región superior del brazo derecho, que se causó al inflamarse un infiernillo de gasolina en Calahorra.

Mujer con quemaduras

En el Hospital le prestaron asistencia a Dolores Belmonte Hidalgo, de 21 años, que sufrió quemaduras en el brazo derecho y antebraccio izquierdo, que se causó al inflamarse un infiernillo de gasolina en Calahorra.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORA

DOÑA ELISA ZARZALIÑAN

Viuda de don Manuel Beltrán

FALLECIO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR EN EL DIA DE HOY, A LOS 83 AÑOS DE EDAD

En la finca «Los Rosaes», carretera de Jaén.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual, don José Oliveira; sus afligidas hijas, doña María y doña Josefa; hijos políticos, don Antonio Rivero Domínguez y don Antonio Seco Sánchez; nietas, doña María Seco Beltrán y nieto político, don Antonio Jiménez Santaella; bisnietos, hermano, don Francisco; sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, a las ocho de la misma, desde el Instituto General y Técnico (Gran Vía), hasta la iglesia de Santa Ana, donde se despedirá el ánulo, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

No se invita particularmente. Granada 14 de Agosto de 1931.

ANUNCIO

Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Granada

Debido a adquirir los víveres y artículos necesarios a este establecimiento, cuyas cantidades se ponen de manifiesto en la Administración del mismo, se convoca para que, los que deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el cuartel de Infantería de esta capital, antes de que se verifique la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes.

Se acompañarán muestras de los artículos ofrecidos, expresando su procedencia en los pliegos correspondientes y el último recibo de la contribución industrial, en su defecto, el certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición, debiendo hacer la entrega de los pliegos con las ofertas, una vez constituida la Comisión.

Granada 10 de Agosto de 1931.—El Teniente Coronel Presidente Delegado, Santiago Taboada.

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

121 Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares y Canarias.

SUCURSAL DE GRANADA

Gran Vía Colón, 1.

Horas de Caja: De 9 y media a 13.

Teléfono 1805.

Coliseo Olympia

Temporada de verano de producciones mudas

Hoy día 14 de Agosto de 1931

A las 8, 9, 10, 11 y 12 de la noche

PROGRAMA

ESTRENO de la colosal superjoya UNIVERSAL en siete partes titulada

EL SILENCIO ETERNO

Gran producción dramática de emocionante e interesante argumento, interpretada por el gran actor Francis Bushman y la bellísima y escultural actriz JUNE MARLOWE.

Precios populares:

Butaca de patio... 0.50 Pesetas

Idem Principal... 0.30 Id.

General... 0.20 Id.

Mañana, extraordinario acontecimiento cinematográfico

LA MUJER DE MOSCÚ

por la célebre actriz Pola Negri y el gran actor Norman Kerry.

Antes de comprar

Camisetas finas, Medias, Calcetines o cualquier artículo de Punto que necesite,

Aouda sin vacilar a Mataró Industrial

comprará usted a gusto y más barato, por ser nuestros géneros de fabricación propia

Gran Vía, 29 Teléfono 2028

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Beceros 9, a 3.20; novillos 1, a 3.20; toros 0, a 0.00; bueyes, 0 a 0.00; vacas 1, a 2.95; vacas de rastra 0, a 0.00; borregos 117, a 3.60; ovejas, 0, a 0.00; chotos, 0, a 0.00; cabras, 4, a 2.45.

Precios a que se vende en el mercado:

Carné de 1, 5.50; de 2, 5.00; de 3, 4.50; de 4, 4.00; borrego con hueso, 3.75.

LEA USTED NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Salón Nacional

Hoy día 14 de Agosto de 1931

Sección de las 3 y 1/2 de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche

SOSERBIO PROGRAMA

1.º Sinfonía.

2.º Estreno de la interesante Revista de minutas curiosidades

Enciclopedia Pathé

3.º PARAMOUNT FILMS presenta a la figura más elegante del cine, el famosísimo

ADOLPHE MENJOU

en la deliciosa comedia de singular distinción, dividida en cinco partes, titulada

SERENATA

Precios extraordinariamente económicos

Butaca, 40 Cts. Anfiteatro, 15 Cts.

CALETA PALACE HOTEL

MALAGA

Su playa propia. Su golf miniatura. Su cine en la terraza.

Magnífica instalación de baños de mar calientes

PENSION DESDE PESETAS 25. ARREGLOS PARA FAMILIAS

MAQUINARIA AGRICOLA

LO MAS PRACTICO

Lo más acreditado por calidad, resultado y economía, serán siempre los Trillos últimos modelos Aventadoras, Cribadoras, Sembradoras, Gradas y Arados fabricados por la

CASA LEYVA

Gran surtido en piezas de recambio y en cuanto to la agricultura tiene relación. Catálogos gratis.

CASA LEYVA, Mesones, 3 y 5. Granada

Clases Pasivas. Habilitación

José Quintana e Hijos, oficinas Plaza del Campillo, núm. 33, junto al Café Alameda. Agentes de Negocios matriculados, casa fundada el año 1900; c/c con los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito.

Gestión rápida en la tramitación de expedientes de declaración de retiros, jubilaciones, viudedades, orfandades, etcétera, etc., hasta conseguir su cobro, abonándose los haberes antes que la Hacienda haga el señalamiento mensual y no cobrándose derechos por los otorgamientos de poderes. El número considerable de éstos que les tienen otorgados a esta casa los señores pensionistas de todas clases es la mejor garantía de su seriedad y exacto cumplimiento.

CAZORLA ROMERO

Medicina General

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO SIFILIS

DUQUESA, 11. PRAL.

VISITA A DOMICILIO.

CAZORLA ROMERO

Medicina General

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO SIFILIS

DUQUESA, 11. PRAL.

VISITA A DOMICILIO.

POR LA CULTURA

BIBLIOTECAS ESCOLARES

Otro gran paso en la obra cultural de la República española. Hay un conjunto de instituciones complementarias de la escuela, en las que se afianza su labor educativa, y en las cuales influye también aquélla. Estas instituciones son de carácter social y por ellas ejerce la comunidad la acción protectora y tutelar que tiene sobre todos sus individuos. Una de las más importantes es la Biblioteca rural.

La creación de Bibliotecas en todas las escuelas nacionales constituye uno de los puntos más importantes para la educación del país, pues gracias a ellas el libro que tan alejado se halla en los tiempos actuales de las masas campesinas, penetrará en los lugares más apartados de nuestra patria y despertará el amor a la cultura, que tan desatendida ha estado siempre en España. El valor de la biblioteca no se puede negar, como no se niegan los ojos a la luz de la más clara evidencia.

Basta pensar en los beneficios que a la educación producen, en la necesidad de que lean los que saben, en que se desarrollen en los que no saben el deseo de no ver privados a sus hijos de tan completo medio de cultura y en la dificultad de adquirir, en las pequeñas localidades, hasta los más necesarios libros. Por cada diez individuos apenas hay uno que realmente piense, o que se eleve a la verdadera dignidad de hombre. La lectura de los mejores libros de los mejores autores estimula el pensamiento y hace que el hombre se engrandezca. La biblioteca cultivará el gusto por la lectura y los libros interesantes despertarán el deseo de más alimento intelectual. El estudio de los libros de texto puede fortalecer la inteligencia; pero la lectura de obras escogidas la cultiva y ensancha la esfera de los conocimientos. Las preocupaciones de la localidad ceden a un espíritu de universalismo, y los hombres viven más porque sienten más.

¿Cómo acostumbraremos, pues, a leer a los refractarios a ello? Despertando su interés, haciéndoles gustar de los placeres grandes y elevados que la lectura nos proporciona, haciendo que vean en el libro su mejor amigo, convenciendo de las grandes ventajas que en lucha de la vida lleva, sobre los demás, quien sabe leer.

En cuanto a la clase de libros que deben formar esas Bibliotecas, tengase en cuenta la cultura, aficiones y capacidad de los que han de usarlos.

Generalmente a estas Bibliotecas acudirán los niños y artesanos de poca cultura o gentes de conocimientos rudimentarios, por lo que deben figurar en ellas libros de vulgarización científica y sociológica, agricultura, comercio, libros de viajes, novelas instructivas, y dentro de estas las que reflejan nuestra vida regional, nuestras costumbres y las que narren en sus páginas episodios culminantes de nuestra historia, como las de Galdós; diccionarios, revistas y periódicos.

Manuel ESPINOLA-VERA
Maestro de Primera Enseñanza

El reparto a los pueblos de la provincia para las obras públicas municipales

La Comisión Provincial, encargada del reparto del crédito concedido a la provincia de Granada, ha hecho la siguiente consignación a los pueblos que se indican:

Quénar, 2 128 pesetas; Güevéjar, 1.197; Armilla, 2.394; Dúdar, 532; Peligros, 1.862; Pulianes, 1.064; Alfacar, 2.660; Maracena, 4.655; Zubia, 5.452; Cajar, 1.064; Calicasas, 532; Albolote, 3.724; Gójar, 1.597; Padul, 6.650; Cogollos Vega, 2.660; Guéjar Sierra, 5.453; Huéscar, 1.596; Monachil, 2.793; Pulianillas, 532; Viznar, 1.197; Jun. 665; Lugros, 1.463; Alcadia, 2.394; Aldeire, 2.128; Villanueva de las Torres, 1.463; Dólar, 2.198; Charches, 1.463; Fonelas, 1.862; Alquife, 1.995; La Calahorra, 2.660; Huélagos, 1.330; Estiliana, 1.064; Albuñán, 1.064; Beas de Guadix, 798; Ferréira, 1.729; Alamedilla, 1.872; Huéneja, 3.857; Lanera, 1.995; Pedro Martínez, 3.458; Cogollos de Guadix, 1.596; Purullena, 2.527; La Peza, 3.592; Jerez del Marquesado, 4.256; Deifontes, 1.862; Colomera, 4.123; Moclin, 6.680; Moreda, 1.862; Montegicor, 4.389; Benalúa de las Villas, 1.862; Montilla, 2.128; Guadalupe, 3.591; Caniles, 9.177; Zújar, 7.714; Cúllar Baza, 10.587; Polopos, 3.059; Almogijar, 1.729; Rubite, 2.527; Torvizcón, 3.192; Morales de Zafayona, 1.331; Chimeñas, 3.039; Fornes, 1.197; Ambrós, 4.522; Cactin, 1.596; Jaynes, 1.862; Escúzar, 1.995; Ventas de Huelma, 1.802; Puebla Don Fadri que, 10.507; Orce, 5.453; Castilleja, 3.724; Algárrico, 8.778; Almuñécar, 10.441; Lora, 14.878; Salobreña, 5.985; Vélez, Benadulla, 4.788; Cádiz, 1.197; Restabal, 1.064; Dúrcal, 4.921; Cozvíjar, 931; Cónchar, 798; Murchas, 5.2; Béznar, 931; Chite-Talará, 1.197; Acequias, 399; Gábia Chica, 266; Otura, 2.660; Chauchina, 4.522; Gábia Grande, 4.921; Ci-

juela, 1.462; Atarfe, 5.985; Láchar, 1.862; Belicena, 1.197; Alhendin, 3.591; Purchil, 931; Pinos Puente, 11.704; Picena, 1.197; Joráitar, 1.197; Murtas, 3.059; Laroles, 266; Turón, 2.394.

Para hacer este reparto, la Junta ha tenido en cuenta los Ayuntamientos que han presentado proyectos y el número de habitantes de cada uno.

El resto de las 700.000 pesetas, como es sabido, se han repartido a los Ayuntamientos de Granada y cabezas de partido.

Desde el lunes próximo pueden los alcaldes de los respectivos pueblos retirar las cantidades indicadas.

Centro Cultural Republicano-Socialista (octavo distrito)

Se convoca a todos los afiliados a este Centro para la junta general ordinaria que se celebrará esta noche a las nueve en nuestro domicilio social, Real de Cartuja, 48, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Aprobación de cuentas del mes de Julio; y
3. Asuntos de régimen interior.

Se ruega a todos la más puntual asistencia. —El secretario, Fulgencio Cano.

Obras municipales

En las obras que se realizan por administración trabajaron ayer 424 obreros y en las del servicio de limpieza 218.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Sobre la huelga de los harineros

Nunca fué nuestro ánimo, ni en nuestro pensamiento estuvo, sacar a relucir la historia del modo como nos desenvolvemos hoy en nuestra organización, ni referir a nadie nuestros sufrimientos en las pasadas horas de trabajos, horas interminables con un trabajo tan pesado, brutal y poco humano, con una jornada de doce o catorce horas, sin descanso para almorzar durante la jornada ilegal que, por costumbre o por nuestra cobardía, se mantiene.

Nos avergüenza el pensar en nuestra conducta de ayer por esa falta de cultura social que los obreros harineros necesitábamos.

Nuestro proceder siempre fué intachable, guardando a nuestros patronos toda clase de consideraciones, y ellos, sin embargo, pocas o ninguna le guardaban a sus esclavos, pues no otro calificativo puede dársele a los obreros harineros, que tuvimos la desgracia de aprender a patrocinar con nuestro trabajo a los patronos para vernos hoy en la necesidad de tener que enfrentarnos con ellos por la perentoria necesidad de contribuir con el aumento de sueldo que pedimos a un poco de mejoramiento en nuestras casas, que bien merecido lo tenemos.

Nuestros sueldos son bastante pequeños para como están las subsistencias, y no podemos vivir como debiéramos teniendo en cuenta el desgaste de fuerzas de nuestro trabajo, muy superior al de otros gremios, pues en algunos molinos, y en general en las fábricas, hemos de sufrir el gran movimiento de sacos que pasan por nuestros hombros, esa carga inhumana de sacos de 100 kilos.

Previsores y enemigos del desorden somos, y prueba evidente es que en Abril del presente año se acordó, por unanimidad, hacer la petición origen de esta huelga, y supimos contener al gremio para no dificultar el desarrollo de las elecciones de la República, por no aumentar los conflictos de las huelgas del ramo de construcción; pero esperar ya tanto nos causaba por juicios por las necesidades de cada casa, y porque los obreros harineros de Granada y pueblos comarcanos adheridos a nuestra sección, no podemos aguardar más tiempo.

La petición es muy justa y necesaria, como justo y necesario es el derecho a comer por el trabajo que prestamos, y venimos al mundo con el derecho a la vida.

Si hoy nos damos a conocer, es porque la patronal, intransigente, se defiende en un terreno poco firme. Sabemos los molineros y harineros el secreto de esta intransigencia, y nosotros estamos dispuestos a no transigir y a dar a conocer todas las maniobras de la patronal; y que los sueldos existentes no son bastante para nuestra alimentación y de nuestros hijos, y además tenemos en cuenta la abundante ganancia que con nuestro trabajo hemos proporcionado a nuestros patronos desde 1916 a 1931, y con números, que podemos decir exactos, se les ha demostrado para conocimiento de la opinión pública y de quien corresponda.

La defensa que hacen los patro-

nos con sus alegatos, es ficticia: ellos saben, como nosotros, que pueden acceder a nuestras justas peticiones, sin mayor sacrificio para sus intereses, y no dar lugar a que se extienda la lucha a regiones desconocidas, que nosotros queremos evitar.

Hay una indiferencia muy grande por parte de las autoridades, pues parece que no existe tal huelga para esos señores; y el conflicto se aviene, porque la harina escasea en Granada, digan lo que quieran los patronos a las autoridades. Nos otros, según vemos en los demás, tenemos alientos para resistir hasta conseguir lo que nos hemos propuesto, que es 10 pesetas los maestros y 8 los oficiales.

Ahora bien; esa indiferencia de las autoridades por un lado y la sistemática resistencia de los patronos por otro, nos llevarán a las molestias consiguientes y a las pérdidas que ocasionan esta clase de luchas, que, a unos más y a otros menos, a todos perjudican.

JOSE ZURITA GUTIERREZ

Ante el proyecto de la reforma agraria y a pesar de las palabras tranquilizadoras del Gobierno de la República, hay quienes anuncian que no sembrarán sus tierras este año. Los que así procedan contribuirán a la ruina total de la producción agraria y provocarán la catástrofe de la economía española.

Mediten lealmente sobre su deber de españoles y de ciudadanos y piensen a qué loca aventura pueden arrastrar al país. No es así como han de defenderse los intereses que ellos representan, ni ese es el camino para restablecer el orden social. Ese es el camino seguro del hambre. Y al final, el salto en las tinieblas.

El V Congreso Nacional de Pediatría

Las secciones de este importantísimo Certamen médico social, que se celebrará en el próximo mes de Octubre, ofrecen un gran interés y trascendencia por la índole de las materias que en ellas se han de tratar y por las ilustres figuras del campo médico, a cuyo cargo están las ponencias oficiales.

En la sección primera, «Higiene y Puericultura», que preside don José Velasco Pejares, de Madrid, presentará una ponencia sobre «Crítica de los métodos modernos de dosificación de la ración alimenticia del lactante» el doctor don Miguel Torrello Cendrú de Barcelona, y otra sobre «Orientaciones convenientes de la Puericultura en España», a cargo de don Guillermo Arce, de Santander.

La sección segunda, de «Medicina infantil», presida por don Aurelio Romero Lozano, de Madrid, presenta dos ponencias sobre «Patogenia y tratamiento de los estados de hipotrofia y atrepsia», y «Diagnóstico y tratamiento de la sífilis congénita», a cargo de los doctores don José González Jiménez Meneses, de Sevilla, y don Martín González Álvarez, de Madrid, respectivamente.

En la sección tercera, «Cirugía infantil», que preside el doctor don Manuel Bastos Ansart, de Madrid, se presentan tres ponencias: una sobre «Resultados de la cura heliomarina en el tratamiento de tuberculosis osteoarticulares», a cargo de don Luis Larrinaga, de Vizcaya; otra sobre «Resultados de la osteosíntesis en el tratamiento del Mal de Pott», que presenta don Juan Garrido Lestache, de Madrid; y la tercera sobre «Las orquitis y las pseudo-orquitis en la infancia», que presentará el doctor don Enrique Hernández López, de Granada.

Los temas de los trabajos que se han de desarrollar han despertado gran interés, y se espera que la labor que lleve a cabo el Congreso esté a la altura que exigen las finalidades que se pretenden en estas magnas asambleas médico sociales.

DE SOCIEDAD

Procedente del Rif (Marruecos) se encuentra en Granada, en uso de licencia por enfermo, nuestro particular amigo el teniente de Artillería don Juan García Abad. Bien venido.

De Larache y con permiso de verano, pasa una temporada con sus padres, nuestro distinguido amigo el teniente de Caballería don Nicolás Eguaras Ibañez.

Ha regresado de Madrid nuestro buen amigo el industrial de esta plaza don Francisco Zurita Capitán.

Ha estado varios días en Granada y hoy sale para Las Palmas (Gran Canaria), el distinguido joven de aquella capital don Francisco González Roca.

Le deseamos una feliz travesía.

Ha marchado a Larajón el industrial don Francisco Labrar Cabrera, acompañado de su esposa e hijo.

QUEJAS DEL PUBLICO

Foco de infección

En la calle del Agua, de Cartuja, número 24, existe un foco de infección, que consiste en que hay una tubería de un retrete al descubierto, y por lo tanto, corren los excrementos por medio del patio, siendo esto un atentado contra la salud pública y particularmente para los vecinos que allí viven.

Con el calor y la falta de agua, unido todo esto, se hace insostenible el paso por la citada calle y casa. Desearía que esto fuese corregido por la persona a quien corresponda y que las autoridades pongan de su parte. —Un transeúnte.

José Sánchez Joire

Médico especialista de
Oídos, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
Gran Vía, 13, 1.º
De once a una y de tres a cinco

LAS COLONIAS ESCOLARES

UNA LABOR PLAUSIBLE

En silencio, sin que trascienda apenas al conocimiento del público, sin la búsqueda del aplauso pero consciente de la misión que le está encomendada y con la firme y entusiasta resolución de cumplirla, viene laborando intensamente el concejal de nuestra minoría socialista, teniente de alcalde don Pablo Cortés, al frente de la Delegación de Primera Enseñanza.

Y porque es de rigurosa justicia tributar el aplauso a quien lo merece, y tanto más cuanto menos lo desea, como porque el aplauso mecido y otorgado es noble estímulo en las almas honradas para alentar el ansia de la propia superación, yo quiero hacer resaltar hoy una fase de su gestión municipal, sin perjuicio de ocuparme más adelante de otros aspectos de la misma, para justificar ante la opinión pública el aplauso sincero que le tributo asociándolo al que hace pocos días y desde estas mismas columnas, le dirige León Ferrán.

Colonias escolares. Sólo quien, como yo, las ha vivido en años anteriores, puede apreciar todo el valor de lo que, en este respecto, ha hecho en el presente año don Pablo Cortés. Lo primero que destaca en su gestión, en cuanto a este problema se refiere, es la visión clara y exacta de lo que es la verdadera Colonia escolar, condición indispensable para darle la organización adecuada y precisa. Y el acierto pleno y definitivo ha presidido, en efecto, su obra organizadora de nuestras Colonias escolares; que si adolecen de algunas pequeñas faltas sólo son imputables a la escasez de medios y a la imposibilidad absoluta de improvisarlo todo cuando tanto se ha tenido que improvisar.

De modo vigoroso destaca también en la gestión del señor Cortés el inolvidable espíritu de justicia en que se ha inspirado. En estas mismas columnas, hace un año, lamentaba yo la forma arbitraria que siempre se había procedido para hacer la designación de colonos. No el dictamen médico, sino la recomendación de la persona influyente era la que, en última instancia, decidía la elección de los niños.

Ahora, el médico y sólo el médico ha sido quien ha hecho la designación. Sobre el señor Cortés ha caído —¿cómo no?— el inevitable luvio de recomendaciones; pero ha tenido la entereza necesaria para desoír las todas y sólo ha prestado atención al dictamen facultativo. De esta vez —¡ya era hora!— los niños necesitados se han recomendado a sí mismos; y la voz humilísima y ahogada de su necesidad y de su miseria fisiológica ha tenido más poder que todas las presiones y todas las influencias.

Rectificando por completo absurdos criterios anteriores; teniendo presente que la Colonia escolar es ante todo y sobre todo una cuestión de técnica médica y pedagógica, ha puesto al frente de cada una de ellas un personal idóneo, sacado del Magisterio, personal que está realizando una labor meritoria y que fué previa, y minuciosamente orientado por el señor Duarte Salcedo para el acertado cumplimiento de su delicada misión directiva.

Se ha renovado casi por completo el menaje de los dormitorios; se ha ofrecido acertado emplazamiento a la Colonia de montaña, instalándola en los pinares de la Sierra de Alfacar y desistiendo para siempre de Monachil, tan pintoresco como inapropiado; y se ha establecido la duración de un mes para cada expedición, tiempo ya suficiente —aunque no realice, ni mucho menos, el ideal— para que los beneficios de la Colonia se hagan sentir en los niños.

Es lo cierto que, al fin, empezamos a tener verdaderas Colonias escolares; y que esta hermosa realidad la debe Granada al concejal socialista don Pablo Cortés, secundado por su compañero de minoría señor Duarte Salcedo y por el jefe del ne-

gociado don Enrique Parro, cuya diaria intervención, absolutamente precisa, contribuye de modo eficaz al éxito de la humanitaria empresa.

No se ha buscado el aplauso de la galería realizando estéril obra de relumbrón; se ha procurado, por el contrario, la eficacia de la obra en bien de la niñez necesitada.

Y este año no se ha hecho todo, no se ha podido hacer todo cuanto el señor Cortés tiene el propósito de realizar. Aspira a que el Ayuntamiento de Granada cuente con dos amplios edificios donde instalar numerosas Colonias de vacaciones y, sobre todo, lo que es supremo ideal, donde puedan instalarse las Colonias escolares permanentes. Para la marítima, el Ayuntamiento de Almuñécar ha cedido ya gratuita y generosamente al de Granada los terrenos necesarios.

Que el señor Cortés pueda realizar su propósito y nuestras Colonias escolares no tendrán nada que envidiar a las mejores de España y el extranjero.

Muy bien, señor Cortés. Así se desempeña un cargo y se honra a partido a que se pertenece.

JUSTO CASARES ROLDAN

Silueta del día

UN ENSAYO

Tal vez sin proponérselo, el señor ministro de la Gobernación acaba de hacer un feliz ensayo que puede tener derivaciones trascendentes. Parecía que una provincia no podía vivir cuarenta y ocho horas sin gobernador. Se considere ahora indispensable que las manos energéticas de un funcionario político del Gobierno sostuvieran las riendas del mando para que la provincia no se desbordara como un brioso caballo sin jinete. Y apenas se declaraba la vacante de un Gobierno civil, el señor ministro se apresuraba a proveerla con la preclusión del gobernante que sale al paso de un grave peligro. A gobernador muerto, gobernador puesto. La provincia, encantada, acogía a todos con una sonrisa cordial. Y seguidamente comenzaba el ceremonial desfile de hombres representativos y de aficionados a las cortesías oficiales.

Pero la serie se ha interrumpido inesperadamente. Se ha interrumpido en un momento emocional de alto interés. Y el ensayo está hecho con éxito indiscutible. Verán ustedes... Venían los gobernadores civiles, publicaban unas cordiales declaraciones, tomaban el mando de la provincia y comenzaban los conflictos. Parecía que

Los panaderos anuncian otra huelga. La de molineros. El crédito de Obras públicas. Las codornices

Al recibir a los periodistas el gobernador civil interino, les dijo que los panaderos habían anunciado la huelga para las doce de la noche del día 17 del actual, como protesta del desprecio de un obrero y solidaridad con los huelguistas del ramo de harineros.

Sobre esta huelga, dijo el señor Martínez Carrillo que seguía igual y que los patronos habían ofrecido subir una peseta a los peones y 1.25 a los oficiales, pero que los huelguistas no aceptaban esta fórmula.

Añadió que el crédito de Obras públicas que se ha publicado ha sido en globo, y que, por tanto, no se sabe aún la cantidad que corresponderá a Granada, pero que espera sea crecida, por lo que los pueblos deben de esperar, antes de hacer gestiones ni ir comisiones a Madrid, conocer la cifra exacta.

Por último, les rogó que publicaran la siguiente nota:

«Por orden de la Dirección de Montes, Pesca y Caza de 28 de Julio último se declaró que era lícita la caza de las codornices desde 1.º de Agosto, no autorizándose, por tanto, la de la perdiz, conejos, etcétera; no pudiéndose, por tanto, aforcar en los fieltos de la capital más caza que la de codornices.»

los gobernadores traían las molestias llenas de conflictos innumerables. Pero Granada lleva muchos días sin gobernador civil. Cualquiera creía que al señor ministro se le ha olvidado que Granada figura en el mapa político de la Península. Y si embargo... La paz reina en Varsovia. Quiere decir que el caballo no se ha desbocado a pesar de que han dejado sueltas las riendas. Todo está en orden. El señor Martínez Carrillo, en funciones interinas de gobernador civil, es un hombre prudente y optimista. No pasa nada. La provincia es una balsa de aceite. La lucha social se desarrolla en la mejor armonía. Tranquilidad en el frente. Y si algún periodista le pregunta sobre el rumor de que en un pueblo se han amotinado algunas gentes, el señor Martínez Carrillo sonríe con tranquilizadora incredulidad.

«No, hombre —dice amablemente—, allí no ocurre nada. El rumor es absurdo. Cosas de los pueblos. Calcule usted que todo se reduce a que un excelente vecino, muy aficionado a la caza, salió con su escopeta en seguimiento de una codorniz sencilla...»

CONSTANCIO

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
OIDOS-NARIZ-GARGANTA
Gran Vía, 49 y 51, pral.
De 3 a 5

DR. ALEMAN

(Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid)
Enfermedades de la
Piel y Venéreo-Sifilis
Consulta de 4 a 7
Especial económica para DEPENDIENTES DE
COMERCIO y BANCA, de 2 a 3
Getti-Merten (Gran Vía), 4 Teléfono 1984

OFRECEMOS

Dietas y comisiones a personas activas. Inútil presentarse sin serias referencias. Dirigirse a F. R., a esta Administración.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA ESPECIAL
por el Doctor
Guillermo Sánchez Aguilera
Catedrático de Medicina y ex Jefe de Clínica
Oftalmológica en París
De diez a doce. De preferencia
de doce a una
PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

ANTONIO LÓPEZ SANCHO. GRANADA
MOLINOS, 57. — Lina Treviño Vela



ALFOMBRA ALPUJARRÉNA, CORTINAS, TAPICES, TELAS PARA CAMAS, TURCAS

Teléfono, 2732

Dr. Martín Gómez

DEL DISPENSARIO AZÚA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID.

PIEL-SIFILIS

Piedad, 2, 2.º (Plaza de la Trinidad) De 4 a 6.

CARMENA

SASTRE MADRILEÑO
Tendillas, 2 (Esquina San Jordano)

CUELLOS DE ORO

LA MODA PRÁCTICA

es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.